MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 – 2013"

UOC

**RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5569 –**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA TALABART S.A., PARA LA "ADQUISICIÓN DE CREDENCIALES Y PORTA CREDENCIALES".**

Asunción, 28 de noviembre de 2013

**VISTO:** El memorando DGAF N.° 1543 de fecha 26 de noviembre de 2013, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, con referencia a la Contratación Directa, para la "Adquisición de credenciales y porta credenciales", y ;

**CONSIDERANDO:**

Que, según lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 21909/03.

Asimismo, la Dirección Administrativa solicitó la adquisición de credenciales y porta credenciales, según memorando D.A. N.° 2719/13.

Así también, por nota UOC N.° 2823 de fecha 23 de octubre de 2013, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa, para la adquisición más arriba mencionada, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En atención, al acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación para el procedimiento de Contratación Directa, de fechas 14 y 19 de noviembre de 2013 respectivamente, que eleva a consideración y recomienda la adjudicación a la emrpesa TALABART S.A., para la "Adquisición de credenciales y porta credenciales", de conformidad al artículo 34 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03.

Además, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", PAC N.° 02, ID N.° 254856, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013" y su Decreto Reglamentario 10480/13.

A ese respecto, por memorando n.° 2257 de fecha 26 de noviembre de 2013, la Unidad Operativa de Contratación, elevó a consideración la Contratación Directa, para la "Adquisición de credenciales y porta credenciales".

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 445 de fecha 26 de noviembre de 2013, de la directora de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado Abg. Patricia Rivarola, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 – 2013"

**RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5569 –**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA TALABART S.A., PARA LA "ADQUISICIÓN DE CREDENCIALES Y PORTA CREDENCIALES".**

**POR TANTO,** en uso de sus atribuciones consitucionales y legales,

**LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO**
**RESUELVE:**

**1.- ADJUDICAR** conforme al artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Contratación Directa, para la **"Adquisición de credenciales y porta credenciales"**, de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 19 de noviembre de 2013, a la empresa TALABART S.A., por la suma de **G. 5.040.000.-(Guaraníes cinco millones cuarenta mil )**, en consideración de que ha cumplido con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:

| Item | Descripción | Marca del Producto | Procedencia | Cant. | Precio Unitario (IVA incluido si corresponde) | Precio Total (IVA incluido si corresponde) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Protector transparente para credenciales | Talabart | Paraguaya | 7000 | 720 | 5.040.000.- |
| | | | | | | **5.040.000.-** |

**2.- COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado